

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscription: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Los partes telegráficos de *El Imparcial* van indicando las temerosas peripecias porque va pasando el complicadísimo asunto de Bulgaria.

El czar de Rusia ha recibido á Chakir-Pachá, enviado extraordinario del sultan, y le ha dado seguridades de que el gobierno turco conservará su papel de cumplidor del tratado de Berlin en los asuntos de los Balkanes, cualquiera que sea el curso de los acontecimientos.

Las amenazas ó conminaciones de Rusia á los búlgaros son tan reiteradas como imponentes, según telegramas expedidos en la capital de la Roumania, donde se ven mas de cerca los acontecimientos del drama que en la provincia de los Balkanes se representa.

Continúan circulando rumores muy alarmantes que tienen excitadísima á la opinion.

Parace que el general Kaulbars, descontento de que la regencia de Bulgaria no ceda á sus intimaciones, está resuelto á emplear medidas enérgicas. Ha consultado al gobierno del czar, del que ha recibido confirmacion de sus plenos poderes y la orden de no consentir que se prolongue mas tiempo esta situacion, que pone en ridiculo á Kaulbars y perjudica á la paz moral del imperio.

Por Londres se saben mas detalles de la ingerencia rusa en los conflictos surgidos en la Bulgaria.

Empiezan á sentirse los efectos de las nuevas ordenes recibidas de Rusia por el general Kadibars.

Este habia exigido á la regencia búlgara que las elecciones de la Sobranje se efectuaran dos meses despues de levantado el estado de sitio. La regencia ha insistido en que no podia alterar las leyes del pais que ordenan la inmediata convocatoria de los representantes del Estado.

Kaulbars ha vuelto á reiterar su intimacion, exigiendo de la regencia búlgara una resolucion definitiva é inmediata.

Como la regencia no ha contestado todavía al general Kaulbars, éste se ha dirigido hoy nuevamente al gobierno de Sofia diciendole que necesita obtener la respuesta en un plazo improrrogable de veinticuatro horas.

La noticia ha trascendido al público, y según telegramas que acaban de llegar, el ánimo público está cada vez mas excitado contra el czar y contra su representante el general Kaulbars.

El Times publica un telegrama de Viena, según el cual hay impresiones mas pacificas respecto á la solucion del conflicto ruso-búlgaro. Sin embargo, el mismo periódico duda de la verdad del telegrama y dice que hasta ahora las noticias mas serias acusan creciente gravedad en los sucesos.

Lord Churchill, en un discurso que ha pronunciado en Dartford, se ha ocupado de la situacion de

las potencias ante los acontecimientos de Bulgaria, manifestando las mismas dudas que todos abrigan respecto á su desenlace.

Lord Churchill ha dicho: «Es imposible presagiar el resultado del conflicto de Bulgaria. A nadie puede ocultársela su gravedad. Pero aun hay alguna esperanza de que tenga resolucion pacífica.»

Añadió lord Churchill que Inglaterra debe ayudar á Austria en el conflicto presente.

Esta manifestacion ha producido inmensa sensacion.

A pesar de las reiteradas reclamaciones del general Kaulbars, la regencia de Bulgaria aún no ha dado contestacion á la nota rusa.

El general Kaulbars exige ahora que se dé contestacion en el plazo de veinticuatro horas.

La prensa rusa considera que las últimas declaraciones del señor Tisza, presidente del Consejo de Hungría, animarán á la regencia á resistir á Rusia.

El *Novosti* dice que es muy provocador el lenguaje del Sr. Tisza al negar á Rusia el derecho de protectorado sobre Bulgaria.

Estas son las últimas noticias por las que se vé que el conflicto se agrava y que la diplomacia tiene mucho que trabajar para dar soluciones pacíficas á este asunto que podría llegar á ser una horrible calamidad para Europa.

De San Fernando nos escriben:

«Ayer se celebró con la mayor solemnidad la fiesta de Nra. Señora del Rosario en la Capilla del Panteon de Marineros que se sitúa en la poblacion de San Carlos. Asistieron el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento y jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada, y una numerosa concurrencia de señoras y señoritas de las familias de marineros en su mayor parte, desplegándose un lujo extraordinario por parte de todos para hacer mas santos esta ceremonia.»

Concurrieron al acto tres bandas militares y una buena orquesta.

Ofició el señor teniente vicario castrense, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el presbítero don Candido Sanchez, capellan del regimiento de Artillería que se halla en Cádiz.

En su oracion tocó puntos que conmovieron al auditorio, algunos de cuyos párrafos recordamos en la forma que nos sugiere nuestra memoria y que resumen los pensamientos del Sr. Sanchez en aquella ceremonia tan augusta.

Vino, pues, á decir: «En las familias, como en los pueblos, y lo mismo en los individuos, el rezar el Santo Rosario se considera como inequívoca señal de su fé y de su piedad; así como viéndolo caer en desuso esta utilísima devocion, deploramos ya la corrupcion de costumbres y la frialdad en la fé, que no pueden menos de acompañar ó seguir á tan lamentable negligencia. Vosotros, ó mejor dicho, todos los pueblos, son testigos de la verdad que acabo de anunciar. La Iglesia lo llama y la sociedad lo experimenta. Acordados de Lepanto. A la hora misma en que en Roma se cantaba públicamente el Rosario triunfaba de los orgullosos turcos que amenazaban á la Europa entera la flota cristiana al mando de nuestro insigne D. Juan de Austria. Victoria cuyas consecuencias fueron inmensas para la causa

de la Iglesia y de la civilizacion. Mientras el Santo Rosario se rece en el seno de las familias y se cante públicamente por las calles no faltará en el mundo la fé, ni faltarán almas justas, que al mismo tiempo que aplaquen la cólera de Dios, sean un motivo de edificacion ó un modelo para sus semejantes, como lo fueron por sus virtudes los ilustres marineros, etc.»

Seguidamente evocando recuerdos gloriosos de muchos de los marineros ilustres allí sepultados trazó en breves frases cinco grandes rasgos de importancia de algunas de aquellas mas notables acciones que le valieron la fama de que gozan.

D. Federico Gravina.—Almirante: mandó el combate de Trafalgar. Herido en una pierna, aquí se la cortaron. Murió en esta ciudad.

En los elogios fúnebres que se pronunciaron en la Catedral y otros templos se dijo que fué admirable su resignacion cristiana durante su dolencia hasta su muerte, expresando uno de los oradores que estaba cierto que por sus sufrimientos y estolicismo en ellas se debió haber salvado, pero que como la mente humana puede equivocarse tratándose de juicios de Dios se rogase para este caso por su alma.

Churrucá, héroe admirable que murió en su puesto de honor en el combate de Trafalgar modelo de caballeros de heróico esfuerzo y de cristianas virtudes.

Barcoó donado Marino enérgico y activo célebre organizador de las lanchas cañoneras, hombre de catolicismo intachable en quien no tuvieron jamas entrada las ideas filosóficas que dominaban en una parte de Europa y de tan tristes consecuencias para la humanidad.

Don Juan de Ciscar, marino ilustre autor del primer poema astronómico que se ha escrito en las modernas lenguas, poema en que hermanó lo que parece á muchos imposible los encantos de la invencion del poeta con la exactitud de las matemáticas y demas ciencias exactas (éste está enterrado tambien en el panteon.)

Figuran en esta pléyade de marinos insignes por su bizarría y cristianismo el gran Mazarredo, el valeroso y discreto Bustamante y Guerra, Lezo, Borge, y en nuestros mas inmediatos dias Mendez Nuñez y Sanchez Barcaiztegui.

Todos hermanaron el patriotismo con el honor, y sobre todas estas virtudes la mas grande exaltacion por la fé católica, base fundamental del heroísmo de los españoles.

Después de estas frases tuvo un recuerdo no menos expresivo para el distinguido marino Sr. Rodriguez Anas, padre del actual capitan general de este Departamento.

Así queda reseñado en breves rasgos esta solemnidad con que los marineros conmemoraron religiosamente la batalla de Lepanto.

Fuó un dia glorioso el del domingo para nuestros marineros, sabiendo de la ceremonia la concurrencia sumamente impresionada, ceremonia de que quedará por mucho tiempo un gratísimo recuerdo.»

LA PARTIDA DE ESTASTUS.

De *La Lucha* de Gerona extractamos los siguientes detalles, referencias á la partida de que ya tienen noticias nuestros lectores:

«Camprodón, 25 de Setiembre de 1886.

En confirmacion á la mfa de ayer tengo que decirle que el digno comandante del batallón de cazadores de Mérida, Sr. Muñiz, inmediatamente que tuvo noticias de la aparicion de la partida de sublevados en Espinabell, sin reparar en la escasa fuerza con que contaba, toda vez que de las dos compañías á su mando la una habia salido por la madrugada

hacia Oix, apartándose del sitio donde se hallaban los insurrectos, y sin saber el número de que se componía dicha partida, dividió la fuerza que le quedaba en tres secciones en persecucion de ella.

Ya cerca del pueblo de Espinabell, el teniente D. Luis Rodriguez Gallen se encontró con los sublevados que le tiraron una descarga, resultando un soldado herido, pues con solo 30 hombres á sus órdenes los atacó y sostuvo un vivo fuego con ellos hasta que les obligó á declararse en retirada, lo que efectuaron los sublevados con bastante orden sosteniendo tambien por su parte el fuego que duró por espacio de mas de una hora, sin que haya habido otra baja de los soldados en el encuentro, ignorándose las de los sublevados.

Otra seccion de la fuerza de Mérida se dirigió desde esta villa á Set casas y desde allí á Espinabell, la cual tambien tuvo un encuentro con los sublevados, que seguramente se habian dividido en dos partidas, y en este encuentro fué muerto el sargento primero de la tercera compañía de Mérida, D. Tomás Menéndez, víctima de su arrojo y del cumplimiento de su deber, y uno ó dos soldados heridos ó prisioneros.

A eso de la una de la tarde de ayer llegó á ésta, con solo su ayudante (pues ignoraba lo que ocurría) el bizarro teniente coronel del expresado batallón, D. José Macoa, quien, sin detenerse ni un momento, se dirigió con una pareja de la Guardia civil al lugar de los acontecimientos. Tanto los jefes, como los oficiales y soldados me consta se han portado valientemente, afrontando el peligro y llenos del mayor entusiasmo en pro de la tranquilidad y

Esta mañana, á eso de las seis, parte de la fuerza ha regresado á esta villa y despues de media hora de descanso ha vuelto á salir en persecucion de los sublevados, que se supone se hallan aún por estos alrededores, dirigiéndose al parecer al interior de la provincia por la parte de Surroca.—*El correspondiente.*

Ultima hora.—Se acaba de recibir la noticia de que en el vecino pueblo de Molló se hallan los sublevados en número de mas de cien, creyéndose que será otra partida.»

Desmiente *La Lucha* la última hora de su correspondencia en Camprodón, y despues de dar cuenta de la entrada de los facciosos en Francia, añade:

«Tambien por aquí ha habido quien pretenda secundar á los de la montaña, aunque no con el valor y decision de éstos, sino cobardemente y en brazos de la alevosía, sin duda con el deseo de hacer daños de consideracion y quien sabe si de esos que dejan recuerdos amargos y huellas de sangre y luto.

Un malvado, que otro nombre no merece, á eso de la madrugada de anteayer domingo, sobre la una, colocó un cartucho de dinamita debajo de una traviesa del ferro-carriil entre los kilómetros 186 y 87 en el punto de un ojo de la *Casa nueva*, acabado de pasar una de las parejas de la benemérita Guardia civil de las que guardaban la línea. Fuera que el que cometió la fechoría no es ducho en eso de destrozar ó fuera que la Providencia evitara el propósito que aquél abrigaba, lo cierto es que al explotar solo destruyó la traviesa moviendo algo los rails. Antes de prender fuego al cartucho, se conoce que cortó dos hilos telegráficos de la línea del Gobierno y uno de la empresa, errando los aisladores. En cuanto el teniente de la Guardia civil, jefe de la fuerza reconcentrada en Sitg, tuvo conocimiento por la pareja de servicio de lo que habia ocurrido, con la actividad que tanto le caracteriza exploró el terreno convenientemente y dispuso que parte de la

brigada de operarios de la empresa recompusiera los desperfectos, quedando todo terminado antes de las seis.

Tanemos, pues, que la partida de Espinabell está ya en Francia, y no hemos de faltar á la franqueza que debemos á nuestros abonados diciéndoles, que según una carta que tenemos á la vista y otras que hemos leído, tenemos una nueva intencion entre Portbon y la Junquera.»

Tres de los oradores mas famosos de los clubs anarquistas de París, los señores Julio Guesdes, Pablo Lafargue y Susini, fueron llevados ante el tribunal de los Assises, acusados de haber cometido en varias reuniones públicas el delito de escitacion al saqueo y al asesinato.

Esta acusacion era desgraciadamente sobrado justificada, y en una de mis anteriores correspondencias referí algunos significativos períodos de los discursos que motivaron su proceso. Julio Guesdes dijo especialmente: «El día en que se ponga preso á Rothschild existirá realmente la república... ¡Sí, le correspondo de la cárcel de Mezas ó el castaño! Lafargue á su vez escitó: «Es necesario apoderarse de la propiedad, despojar á Rothschild y encerrarle en Mezas.» Por último, el tercero escitó al auditorio á sublevarse, añadiendo: «Si se necesitan tiros de fusil se dispararán.»

Tal vez se creará que los tres acusados han procurado atenuar ante el jurado su lenguaje y sus provocaciones. ¡Nada de esto! Se han presentado con la cabeza ergida y trase sudaz, y han amenazado á los

Julio Guesdes ha manifestado que el verdadero sentido de sus palabras era realmente el de una escitacion franca y positiva al asesinato y al saqueo, no solo en general contra los propietarios y los capitalistas, sino contra determinadas personas.

Pablo Lafargue ha sido aun mas sincero y atrevido. «Los bandidos, los ladrones, ha dicho con orgullo, no somos nosotros, sino los banqueros, á los cuales vosotros no procesais, y si hemos hablado de Rothschild era para indicar á los banqueros en general. Nosotros queremos arrebatar á estos explotadores sus capitales y su crédito. ¡Escoged entre estos ladrones y aquellos que los denuncian á las iras populares! Por nuestra parte declaramos que el día en que seamos gobierno los ejecutaremos.»

El jurado sabía, pues, á qué atenerse, y era imposible toda equivocacion sobre las teorías y los propósitos de los acusados. Y sin embargo, este jurado puesto en la alternativa de escoger entre los capitalistas calificados de ladrones y los anarquistas que quieren despojarlos y asesinarlos... ¡ha absuelto á los tres anarquistas!

El escándalo ha sido inmenso y proporcionará un nuevo argumento á los criminales que piden, no sin razon, la reforma del jurado.

La prensa se ocupó mucho hace algunos meses de un asunto grave ocurrido en la iglesia Potries entre el párroco y el alcalde.

Dicho asunto fué llevado á los tribunales y la Audiencia de Jativa acaba de dictar sentencia.

Como la causa ha sido verdaderamente original, y el caso afortunadamente muy raro en nuestros tribunales copiamos la parte mas interesante de la sentencia.

Dice así: «Resultando que en el día de Jueves Santo, 22 Abril último, en ocasion de celebrarse los divinos oficios propios de la festividad que

conmemora la Iglesia en la parroquia de Poirias, se presentó ante el altar a recibir la comunión en la general que es costumbre, don Simón Peiró, de pareja con Vicente Orquina Millet, y al verle el cura parroco don Luis Gomar, le habló al oído y dió a los inmediatos la sagrada forma, excepto al Peiró por lo que éste le dijo: «Ha confesado, y deseo recibir al señor» y entonces el parroco haciéndose atrás y aproximándose al altar le dijo: «Promete Vd. reparar los escándalos públicos anteriores?» E insistiendo el Peirón que había confesado y deseaba comulgar tuvo que retirarse de su asiento sin conseguirlo.

Considerando que el hecho probado de haber dirigido don Luis Gomar a don Simón Peiró la frase de si prometía reparar los escándalos públicos anteriores no puede menos de estimarse como constitutivo de delito de injurias graves hechas de palabra toda vez que con ello se imputaba una falta de moralidad que redundaba en perjuicio de la fama y crédito del agraviado sin que pueda decirse en contrario que don Luis Gomar obró cumpliendo con su deber como parroco, pues aun siendo cierto que en el terreno moral puede privar de la recepción de algunos de los sacramentos a cualquiera de sus feligreses, no lo es menos que para ello no necesitaba valerse de las palabras que empleó ni menos en la forma en que lo hizo que solo tendía a rebajar a quien iban dirigidas.

Considerando que es autor único y voluntario del mismo, don Luis Gomar, por designarlo como tal gran número de testigos;

Considerando que si bien pudo crear que obraba en el ejercicio legítimo de su cargo como éste podía tener aplicación a la administración del sacramento de la Eucaristía y nunca al acto de proferir las frases de que se trata de ahí que no pueda constituir una circunstancia eximente como invoca la defensa debiendo por lo tanto apreciarse como atentante sin que se le de estimar las agravantes que fija la acusación porque unas se derivan de los mismos hechos que las otras y todas son de tal modo inherentes al delito de que se trata, que sin ellas no hubiera existido.

Que debemos condenar y condenamos a don Luis Gomar y Miralles a la pena de seis meses y un día de destierro a una distancia no menor de 25 kilómetros del pueblo de Poirias, en el que no podrá entrar en todo el tiempo, multa de 125 pesetas y en las costas, debiendo sufrir en su caso el apremio equivalente.»

En la cuarta audiencia en la causa de Galeote lo mas notable ha sido la declaración de su hermana doña Ana. Ella ha dicho terminante que su familia y ella nunca tuvieron por loco a Galeote, sino por hombre de carácter muy raro.

El rostro de ella es pálido de blancura mate; en sus miradas y en su actitud se vé retratado el dolor profundísimo que siente al contemplar a su hermano en el banquillo de los acusados.

El presidente la advierte que, según la ley, no tiene obligación de declarar contra su hermano, sino de decir lo que buenamente quiere.

Galeote, al ver a su hermana en el estrado, se revuelve agitado sobre el banquillo, se quita el solideo y lo estruja entre sus manos.

Antes de que empiece el interrogatorio el presidente ruega á la testigo que pase a tomar asiento en un sillón cerca del abogado defensor.

Doña Ana María, obligada a pasar ppr delante de su hermano se detiene junto a él, quiere abrazarle, y Galeote, ocultando el rostro, se opone tonzamente a ser abrazado.

Breves momentos dura esa lucha entre el amor fraternal de doña Ana María para vencer la resistencia de Galeote y se separan sin abrazarse, sollozando ella y dando rienda suelta a una explosión de rabia mal comprimida.

Galeote esclama. «¡Quitatel! ¡Quitatel!» El defensor (dirigiéndose a doña Ana María.)—¿En qué concepto tienen Vd. y su familia al Sr. Galeote?

Doña Ana María.—Siempre he moe observado en él un carácter

muy raro, sobre todo desde una vez que estuvo enfermo y arrojó sangre por la boca... pero no le teníamos por loco.

El defensor.—En la familia de Vd. ocurre la desgracia de existir algun loco?

Doña Ana María.—Sí, señor; nuestro hermano mayor y otro que se ha muerto, que estuvo dos ó tres meses loco.

El defensor.—¿Padecen enfermedades nerviosas ó epilépticas su padre ó su madre ó los parientes de su madre?

Doña Ana María.—Sí, señor, algunos.

El defensor.—Fué Vd. quien aconsejó a doña Tránsito Dardal que viviera en Madrid en compañía del Sr. Galeote?

Doña Ana María.—Sí, señor.

El defensor.—¿Por qué se lo aconsejó Vd.?

Doña Ana María.—Porque ella se quedó huérfana, no sabía de qué modo vivir, y la dije que en Madrid podría vivir mejor y cuidar a mi hermano, porque nosotros estábamos muy intranquilos cuando mi hermano se vino a Madrid.

El defensor.—¿Qué motivos había para esa intranquilidad?

Doña Ana María.—Por causa de su carácter.

El defensor.—¿Es verdad que el dinero que él trajo de Puerto Rico, unos 40.000 reales, lo dió a la familia ó lo prestó, quedándose materialmente sin un céntimo?

Doña Ana María.—Sí, señor.

La declaración no pudo continuar porque, afectada profundamente doña Ana María, sufrió un síncope y fué preciso que abandonara el local.

Galeote, no menos afectado que su hermana, se levanta airado de su asiento, alza los brazos con ademán amenazador y exclama:

—¡Ahora sí que estaba yo aunque fueran catorce obispos!

El guardia civil Andrés hermano de Galeote hizo declaraciones análogas a la de su hermana.

MARINA.

El día 3 por la noche existían en nuestra bahía 19 vapores, una fragata, 13 barcas, 4 bergantines goletas 30 velas y 6 balanderos.

De estos 58 buques se hallaban en reparación 16, cargando 24, descargando 16 esperando órdenes 4, y uno en buca de mercancías.

Para que exista el proyecto en la dirección de beneficencia y Sanidad de ordenar la construcción de un bote falúa a vela, dadas las condiciones de esta bahía, en vista de que una falúa de vapor nunca podrá llenar el servicio de visita de naves cuando reinen vientos duros, haya fuertes marejadas y sea casi imposible la navegación y atracada al costado de los buques que deban de ser admitidos a libre plática, y también por ser bastante excesivo su coste y sostenimiento en comparación del gasto exiguo que ocasiona una embarcación de vela.

Se ha dispuesto que el teniente de artillería de la Armada D. José Ristoy, que se encuentra en el Havre, pase al Departamento de Cádiz.

En virtud de los nuevos reglamentos se han firmado los ascensos correspondientes de varios comandantes de la armada.

El teniente de navío D. Manuel Guimerás ha sido nombrado segundo comandante de la fábrica de jarcias y tejidos del arsenal de Cartagena.

El cañonero Eulalia ha sido destinado a Fernando Póo, en revelo de la galata Ligera.

Ha salido para Manila en el vapor correo Isla de Panay, el comandante general del apostadero de Filipinas, D. Federico Lobaton.

PREDICCIONES.

Varias veces hemos dado cabida en nuestras columnas—dice La Correspondencia de España—á las predicciones del conocido meo-

rólogo D. Juan Santiago Noerleson, habiendo llamado la atención de las personas entendidas la aproximada exactitud de las que hemos publicado en Setiembre, especialmente las que se referían á la entrada del Otoño, que resultaron bastante acertadas. Como la resolución del gran problema de la meteorología interesa tanto y por todos conceptos, no vacilamos en publicar las que tan celebrado astrónomo nos remite, que comprenden desde el 8 al 15 inclusive de este mes, llamando sobre ellas la atención de nuestros lectores:

«El día 8 del corriente llegará á las costas occidentales de Europa, una borrasca, que seguirá la dirección NO.—SE., teniendo su centro en las Islas Británicas y en el mar del Norte. A Francia la comprende aunque con menos energía, siendo el punto mas importante de la lluvia Paris.

A España la afecta poco y en la misma dirección NO.—SE., siendo el centro mas lluvioso Sevilla y luego por el orden de mayor á menor; Oviedo, Santiago, Coruña, Bilbao, y Salamanca; y en Portugal, Oporto.

El día 9 es el mas lluvioso de todo este mes en España, por lo cual vamos á describirle con mas detalles. Cambia de rumbo el temporal pasando al NE. en toda Europa, teniendo su centro entre la parte meridional del mar Báltico y el golfo de Génova, sembrando abundantes lluvias en todo el Continente.

En España el centro de la lluvia estará en la costa de Levante, singularmente en Barcelona, siguiendo la dirección ENE. á SE y obediendo á las depresiones del golfo de Génova y de la Argelia. Será el día de lluvia mas abundante y seguida de todo el mes; y para poder apreciar su distribución en la Península, ponemos á continuación una escala de las provincias favorecidas con la lluvia.

Representando el máximo de este día por 10, tenemos el siguiente cuadro: Barcelona, 10; Madrid y Burgos, 9; Valencia, Alicante, Murcia, Zaragoza, Huesca y Teruel, 8; Valladolid, Palencia y Ciudad Real, 7; Bilbao; San Sebastian y Soria, 6; Granada y Oviedo, 5; Sevilla, Cádiz y Coruña, 4; Salamanca, 3; Lisboa 2; Oporto 1.

De donde resulta que en Madrid será un día de lluvia abundante, especialmente por la mañana. Dado el rumbo de los vientos y de las nubes en estos días, que será de las cuadrantes 4° y 1° y 2°, la temperatura será inferior á la normal.

Los días 10 y 11 serán de buen tiempo, dominando los vientos del 1.º y 2.º cuadrante.

El día 12 domina el viento SE: temporal en el Mediterráneo. El centro de esta perturbación atmosférica se encuentra en la Argelia y afecta á las provincias de Levante y á Andalucía, pero estando tan próxima la tempestad que avanza por el Atlántico, hace perder intensidad y fuerza á la del SE. que de lo contrario invadiría toda la Península.

El día 13 llega otra borrasca á las costas occidentales de Europa, en la dirección de O. E. que afecta á España también, del modo siguiente: el centro se encuentra entre Santiago y Coimbra, sembrando lluvias en Galicia, Asturias y en toda la costa cantábrica, Castil a Vieja, Andalucía y también Madrid y Ciudad Real, donde la lluvia es del O. SO. y poco abundante.

En el día 14 el temporal se inclina al N. O. siendo duro en las costas de Asturias, Galicia y parte del Norte de Portugal. La lluvia de este día comprende los países dichos en el anterior menos Andalucía, y en cambio se estiende por Aragón y Cuenca hacia el Mediterráneo.

Día 15.—Empieza el buen tiempo y sigue dominando el viento N. O.»

El brigadier D. José Villacampa ha conferenciado con el presidente del Consejo, á fin de interesarle para que el Gobierno aconseje á S. M. la reina el uso de su régia prerrogativa á favor de los reos militares que resulten condenados á la última pena.

Correo general.

Madrid 2 de Octubre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquirieran con destino á las bibliotecas públicas cien ejemplares de la obra de D.

Francisco Fernandez de Bethancourt titulada Nobiliario y blason de Canarias. Otra declarando improcedentes los acuerdos de las Diputaciones provinciales referentes a la contabilidad de los institutos de segunda enseñanza.

Los ministros estuvieron ayer reunidos en la Presidencia desde las ocho de la noche.

Al terminar el consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados:

«El consejo, despues de haber examinado durante varios dias y de una manera detenida y minuciosa las causas de la insurrección y de las consecuencias que ha producido, ha acordado las bases de una serie de medidas relativas tanto a la organización militar como a la civil, bases que se desenvolverán en medidas de inmediata aplicación y en proyectos que se presentaran a las Cortes.

En el orden civil han quedado convenidas las bases de la creación de una Dirección de Seguridad de la reforma del ministerio fiscal, de la manera de funcionar los tribunales y de ejecutarse las sentencias.

En el orden militar los ministros guardan reservas, pero las medidas acordadas no son de mayor trascendencia y consecuencia.

Decreto aboliendo el patronato en Cuba.

Idem creando dos estaciones agronómicas en la misma isla.

Decretos sobre el traspaso de los géneros coloniales entre las provincias de Ultramar y la Península.»

Además los ministros debieron ocuparse en otros asuntos de política interior y exterior.

Las Cámaras francesas se abrirán, en legislatura extraordinaria, el 14 de Octubre.

Se asegura que D. Enrique Bushelle será nombrado director general de Rentas.

Ayer tarde ha visitado al presidente del Consejo de ministros a comisión de la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, compuesta de los señores Arrieta, Ferrari, Corton, Guerra y Alarcón y Vargas, (D. Julio) con objeto de pedir clemencia para los procesados a consecuencia de los sucesos de la noche del 19 de Setiembre.

El Sr. Arrieta, con bellísima frase, manifestó a Sr. Sagasta el objeto de la conferencia esponiendo con este motivo el eminente maestro sentidas y conmovedoras ideas que no pudieron menos de encontrar acogida en el alma del Sr. Sagasta, el cual, despues de hacer presente lo crítico de su situación, ofreció llevar su clemencia hasta el extremo que sea compatible con el cumplimiento de su deber.

El hermano del brigadier Villacampa intento ver ayer tarde al presidente del consejo, pero como estaban reunidos los ministros no pudo realizar su deseo.

Es probable que conferencie con el presidente despues de terminado el consejo.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1848. Muere en Sevilla el eminente poeta don Alberto Lista, director que fué del Colegio de San Felipe Neri.

1664. Muere el canónigo don Juan Suarez de Salazar, natural de Cádiz. Escribió la obra «Grandezas y antigüedades de la Isla y ciudad de Cádiz.»

1786. Declaracion de guerra de España contra Inglaterra.

1787. Toma posesion del Gobierno militar y político de Cádiz el teniente general D. Joaquin Fondevilla, notable por la extravagancia de algunas de sus disposiciones, particularmente de una sobre modas que publicó en 1794 y corre impresa.

1804. Combate naval en el Cabo de Santa María.

Observaciones.—Hé aquí las de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. 20º centígrado.
Temperatura á la una de la tarde 22º »
Temperatura mas baja durante la noche 16º »
Altura barométrica mediana 763 m/m.

Entierro del Sr. Obispo Arrieta.

—Ayer, con toda solemnidad, fueron llevados sus mortales restos desde la iglesia de San Juan de Dios a la Santa Iglesia Catedral, con las cruces de la hermandad y las parroquiales, clero, cabildo, etcétera, yendo de preste su antiguo familiar el hoy Sr. Obispo de Dora. También el Cabildo secular asistió a la ceremonia.

La iglesia estaba iluminada en todos sus altares, y en un túmulo rodeado de bandones se depositó la caja. Ofició de pontifical el mismo Sr. Obispo de Dora, cantándose la vigilia y misa de Esclava.

Asistieron a estos actos el señor Obispo de Cádiz y los de Lérida y Córdoba.

Audiencia.—Publicamos a continuación tres señalamientos de juicios orales que se han de celebrar en la Audiencia de esta ciudad en el presente mes.

Día 5.—Bartolomé Carrillo.—Abogado señor Ruiz.—Procurador Sr. Luque

Día 8.—Abelino Fernandez.—Abogado señor Vieasa.—Procurador Sr. Malendéz.

Día 18.—José Penal.—Abogado Sr. Alcon.—Procurador Sr. Yanguas.

Oracion fúnebre.

—Terminada la misa de Requiem, el señor Obispo de Dora pronunció un eloquente y tierno panegrico del Reverendo Prelado que fué de Cádiz Sr. D. Fray Félix María de Arrieta. El acto conmovió extraordinariamente, y era natural que así ocurriese. El Sr. Rancés fílmilar de aquel ilustre obispo, ha querido darle un gran homenaje de su inmensa gratitud, oficiando de pontifical por vez primera despues de su consagración en los sufragios por el alma del Sr. Arrieta, al ser trasladados a la cripta de la Catedral sus mortales restos, y predicar en alabanza de sus evangélicas virtudes.

Telegramas.—Terminada la ceremonia de la consagración y al entrar en el palacio episcopal los Sres. Obispos, el padre de uno de los complicados en los últimos sucesos de Madrid se arrodilló ante ellos pidiéndoles entre abundantes lágrimas y sollozos que intercedieran con el Gobierno para que concediese a todos indultos. Los Sres. Obispos telegrafiaron ayer mismo en este sentido:

Honores.—Con motivo de ser ayer los dias de S. M. el rey consorte, D. Francisco, han vestido de gala las tropas de la guarnicion.

Condecoracion.—El duque de Sajonia Altemburgo acaba de instituir una nueva condecoracion, que solo se concedera a los criados ó criadas que hayan servido treinta años a la misma familia. Se llamará «Orden del Mérito en los criados.»

En Prusia ya existe una orden semejante, pero sólo para las mujeres, y se confiere despues de un servicio de cuarenta años. Da esta condecoracion la emperatriz.

Suceso.—En Salamanca ha ocurrido el siguiente original y lamentable:

«Un camarero del café Snizo, de nombre Luis y de apodo Mazzanti ni muy conocido en la capital, contrajo matrimonio con una agraciada jóven, y despues de pasar todo el día de jolgorio, como se acostumbra en estos casos, se retiraron ambos cónyugos a su domicilio.

A la mañana siguiente una forasera amiga de la novia entró a despertarla. Saltó ésta ligeramente del lecho y procedió a llamar a su esposo, pero ¡cuál sería su dolorosa estupefacción al ver que el desgraciado Luis era solamente un cadáver!»

Desgracia.—En la corrida de novillos celebrada en Castronuevo (Valladolid), ha ocurrido una; el vecino del mismo, Pablo Carrasco, fué cogido por el bicho, produciéndole una herida de mucha gravedad, según declaración facultativa.

Siempre imitando lo extranjero.—El Ayuntamiento de Madrid tiene en estudio el cambio de rotación de todas las calles de la corte, sustituyendo las actuales por unas lápidas cuyo fondo es azul, como son las de París y las de todas las grandes ciudades de Francia.

Aprensiones.—Se han verificado en la Comandancia de Algeciras una de cuatro pequeños bultos de tabaco con peso de 42 kilogramos por el carabnero José García Carrillo; otra de 39 kilos de idem, por el cabo primero Manuel Vazquez Marquez y un carabnero y otra de 34 kilos de idem en dos pequeños bultos, por el cabo primero José Sanchez Sanchez y un carabnero y la de tres latas con 42 kilos de tabaco por el carabnero Antonio Farías Sanchez.

Centenario.—Habiendo dicho un periódico parisiense que, según estadísticas recientes, Francia contaba mas de 200 personas de ciento ó mas años, escriben de Nápoles proponiendo la original idea de reunirlos en un banquete en

1889 para ofrecer cuadro tan raro al público que visite la Exposición Universal que para esa época se prepara.

De seguro que todos los centenarios afortunados con fruición la idea de tomar parte en el festín que se propone. Su presencia en él supone tres años más de vida a cada uno de los comensales.

En Algeciras. - Ayer ha dado la compañía dramática italiana del Sr. Lambertini una escogida única función en el teatro Principal.

Aforismos de un poeta y novelista. - Atrányense a Alejandra Damas los siguientes preceptos de higiene física y moral:

«Camina dos horas todos los días. Daerme siete horas todos los días.

Acuéstate siempre solo si tienes deseos de dormir seriamente.

Levántate en seguida que te despiertes.

Trabaja luego que te levantes.

No comas sin hambre: come despacio.

Bébe para no estar sediento.

Habla solamente cuando es necesario, y no digas más que la mitad de lo que piensas.

No escribas lo que no puedes firmar.

No olvides nunca que los demás cuentan contigo, pero que tú no puedes contar con ellos.»

SALUD Á TODOS, de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa ha-bia de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. - «Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aída en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere no padece casi mas - De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62 845. - Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. - Núm. 46,270. - Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. - Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años. - Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. - Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Esos cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y farmacia- rios.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la mas eficaz y exclusiva de todas las preparaciones de su clase; limpia, perfuma, amanta, suaviza, preserva y hermosea el cabello: extirpa la caspa, los granos las seropidas y todas las demás afecciones de la piel causadas por el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los coa-

les comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Madrid 22 Enero de 1886. E abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la Emulsion Scott obteniendo resultados excelentes en los casos de: linfatismo raquitismo y escrofulismo, considerandola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.

D. TELESFORO RODRIGUEZ S DANO.

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sábido n.º 10, desde el número 83,392 al 87,217, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1885 se dispondra de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Notr. - Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Octubre de 1886.

Pildoras regeneratrices de Rodriguez Pita. Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño).

Enfermedades secretas. - Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, c. 25.

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio. - Razon, Rosa, 39.

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Almacén de aceite y Ultramarino de José Maria Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y icores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

La Estrella, café y restaurant. - San Francisco, número 33. Almorzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto. - Comidas á la carta. - Comidas á domicilio. - Vinos y licores nacionales y extranjeros. - Café. - Té. - Chocolate. - Ponches. - Se admiten abonos á comidas y almuerzos. - Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Venta. - La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Interesante. - En el almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Seccion religiosa. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Plácido y treinta y dos compañeros mártires. - San Froilan, obispo y confesor, patrono de Leon y del Obispado de Lugo.

SANTO DE MAÑANA. San Bruno, confesor y fundador. - Santa Fé, virgen y fundador. Liturgia. Oficio y misa de San Froilan. - Rito doble de segunda clase color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz. - San Atilano, obispo y confesor, patrono de Zamora. - San Marcelino, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz. - San Roman, obispo y mártir. - San Magno, obispo y confesor. - Santa Ervidita, mártir. Liturgia.

Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis de la tarde. Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las Oraciones novena de Nuestra Señora del Rosario en e Rosario, predicando don Rafael Baena y Barranco.

A las mismas en Santo Domingo novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Francisco de Asis Medina. Continúa en la parroquia del Rosario por la Archicofradía de este título los ejercicios y prácticas del mismo, celebrándose misa á las ocho de la mañana y rezándose en ella la primera parte del Rosario: la segunda á las doce en otra misa, y la tercera despues de Oraciones.

Almanaque. - OCTUBRE. (31 DIAS.)

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 3 de Octubre de 1886. - Servicio para mañana. - Jefe de día: el señor teniente coronel del regimiento de Alava don José Puyol Lahorda.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, sexto capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el comandante mayor interino, Pedro Oliver.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 1 de Octubre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros á 4000 ptas cénts. con 00 kilos.

1 Toros	159 á 0'00	3,997 1/2
3 Bueyes		
13 Vacas		
1 Novillos		
2 Utreros		
2 Eralos		
4 Abojos		
4 Terneras	171	

Suma total de kilos. 3,997 1/2

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 4. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde. - Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 2 de Octubre.

Trigos	.45 á .47	Alverjones	33 á 34
Cebada	.23 á .25	Maiz	.33 á .34
Habas	.24 á .35	Altramuzes	23 á 23
Alpiste	.56 á .60	nuevo	.11 á .26
Garbanzos	.70 á 1.00	lido viejo	.00 á .00

Jerez 2 de Octubre.

Trigos	.40 á .46	Haba	.34 á .00
Cebada	.22 á .23	Maiz	.00 á .00
Garbanzos	.60 á .30	Alverjones	34 á .00
Alpiste	.50 á .54	Yeros	.00 á .00

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 57 y pónese á las 5:40. Sale la luna á las 12 y 36 de la m. Pónese á las 10 y 57 de la n.

Mareas de hoy. Pleamar, 6 y 30 m. Bajamar, 12 y 44 m. Pleamar, 6 y 59 t. Bajamar, 00 y 00 n.

Buques entrados. De Marsella y Huelva, vapor español Cabo Palos capitán Colita, con carga general.

De Gibraltar, vapor español Ullos, capitán Menendez, con carga general. De Copenhague vapor danés Dagmar, capitán Hansen, con carga general.

De Aguilá, goleta española San Juan, capitán Martínez, con droga. Buques salidos. Para Algeciras vapor español Williams Haynes capitán Céspedes con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor español José Ramon, capitán Muñoz con carga general. Para Sevilla balandra-vapor español Amparo, capitán Millan, con carga general.

Buques á la carga. Vapores de Vinuesa y G.º. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, etc.

HOY MARTES 5 DEL CORRIENTE, Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, será trasladado al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de La señora Doña Carmen de Fuentes y Merello, Q. S. G. G. Sus hermanas; hermana política; sobrinos; sobrinos políticos; primos; primos políticos; director espiritual; demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán. Suplican: Sus sobrinos: Don Francisco de Fuentes, Don Tomás M. de Fuentes y Don José Cano y Fuentes. El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de San Antonio.

Palamós, Cotte y Marsella. El vapor español. Nuevo Extremadura, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 5 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14, Sres. D. Horacio Alcon y compañía. Para Ambrés directamente. El hermoso vapor belga.

Vena. Saldrá de este puerto el martes 5 de Octubre, admitiendo carga. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander. El vapor español Manuel Perez, su capitán D. José B. Reboredo, saldrá el miércoles 6 de Octubre, á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español.

Anselmo, su capitán don J. Navalega, saldrá el miércoles 6 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. - Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijón. Vapores de Segovia Cuadra y C.º. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cotte y Marsella. El vapor español.

Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 8 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool directo El vapor Roelas saldrá el viernes 8 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguiz 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California. Vapores de O. de Olavarría y compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español.

Victoria, su capitán D. D. Menendez, saldrá el sábado 9 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español.

Goya saldrá el domingo 10 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguiz, 35, D. José Estéban Gomez. Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona. El vapor español.

Cifuentes, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el lunes 11 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricard. de Sobrino.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) El vapor-correo Isla de Mindanao saldrá hácia el 12 de Octubre para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Carolina, su capitán don J. Ugalde, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º. VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem. PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2'50. - Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn. - proa, 2 id. - Abonos de diez billetes de proa 15 rvn. VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 15 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem. LA UNION Y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Martesmas.

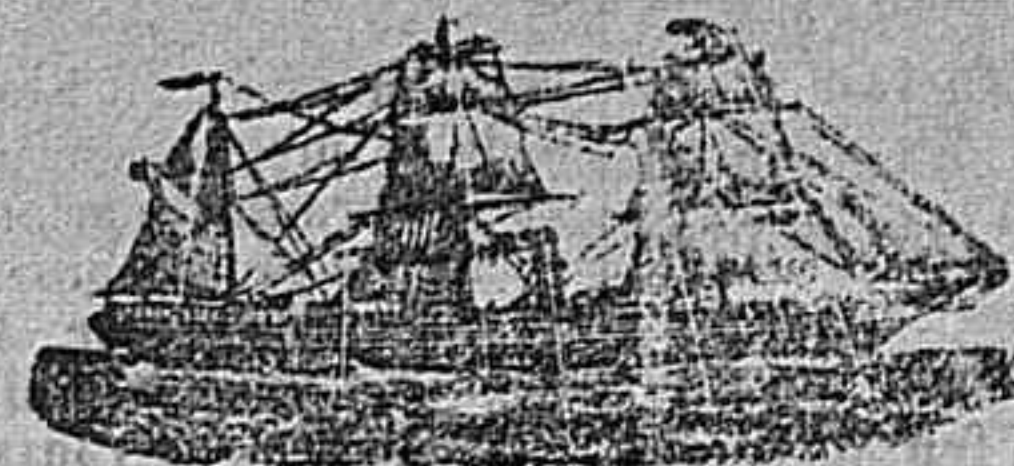
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, meroancias fábricas y máquinas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24. D. José de Asprer.

R. Gomez, GRABADOR. San José, 4, frente al Café Suizo. PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronquerías; los resaca y hímidos, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Espectáculos. EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografiadas con la mayor exactitud, en la Galería Artística, Duque de Tetuan, 24. Con opcion á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas.

De las siete y media á las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos. Bolsa de Madrid. - 4 de Octubre. 4 por 100 renta perpétuo. 62'85. 4 por 100 amortizable. 77'60. Obligaciones de Cuba. 94'50.

Bolsa de Paris del día 4. 4 por 100 francés, 82'47. Exterior español, 63'50. Censo inglés, 101'00.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Corona.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor-correo

Reina Mercedes,

capitan D. José Venero, saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio

á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

San Ignacio de Loyola

saldrá de Cádiz el 23 de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el tratamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que ha adquirido en este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparse las ventajas que se han podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Monterá, 8

MADRID

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.

SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posicion excepcional.—Cuenta habitaciones. Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños a todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Interpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acididad, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Unidades.—POLVOS: 24 Unidades. En cada botella el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

BOLSA DE PARIS

ALZA DE LA RENTA EXTERIOR. Con 150 Ptas se ganan... 500 Ptas. Con 300 Ptas se ganan... 1000 Ptas. Envío franco de la Circular. S. POLLAK, Banquero, 18, Rue de Valenciennes, PARIS.

Economía y Curacion

PILDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco EN PARIS

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Perfumerías de Rey Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (tores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RÉCOMPENSAS

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Colera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las GOTTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. Los Médicos OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de París, 13, PARIS España y ambas Américas.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

Carabaña

Salinas de Carabaña, sulfatado-sódicas hiposulfatadas.—Únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiscrofulosas, pudiéndose administrar a los niños ó ancianos mas débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlcera, eczemas, oñías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorrea, flujo, granclaciones, e orosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como su cedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos á los que se proponza.

Sus aplicaciones son numerosas generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta á la correspondiente todo elogio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS dirigirse á R. J. Chavarrá, Atocha 87, (Plaza de Anton Martín).—Madrid.

En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Onill, Olatrigo, Garcia Ramos, Garavini y Casal Jordan, Viuda de Ayala de Mendoza, y principa es de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

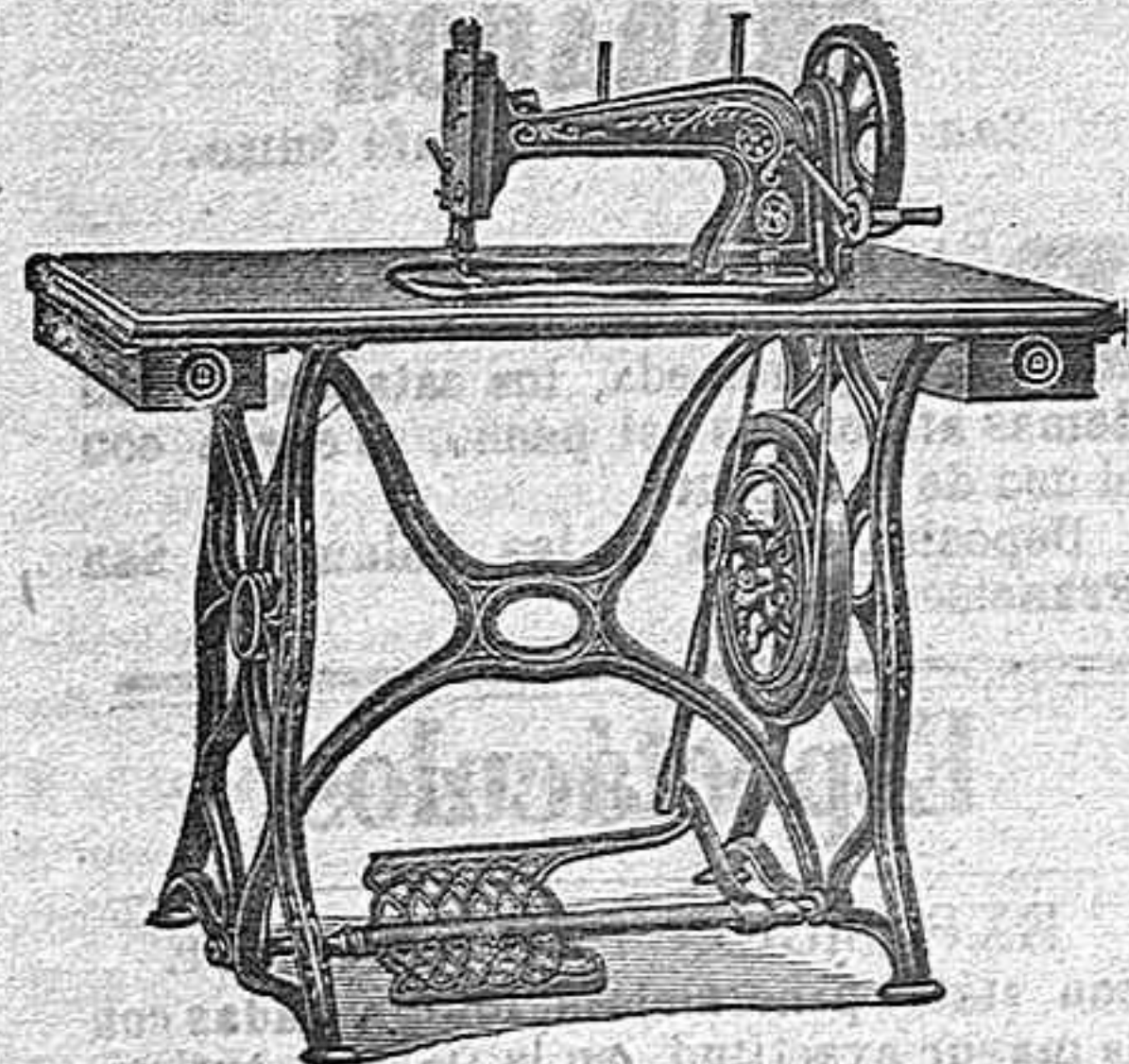
Ostibal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á satisfacción

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA.

SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CADIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habien ó ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann

La mejor máquina á mano, rvn . . . 500
Con mesa para familia 630
Mayor para industriales 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco 21, Cádiz.

DROGUERIA FRANCESA

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4

Completo surtido en coores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, braqueros instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.